

GACETA DE MADRID.

MARTES 30 DE JUNIO DE 1829.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SERVIA.

Belgrado 25 de Mayo.

Circula por esta ciudad la noticia de un sangriento combate que hubo en los dias 16 y 17 entre turcos y rusos en las inmediaciones de Provadi. Los primeros se atribuyen la victoria, aunque se dice que no pudo aprovecharse de ella el gran visir, quien mandaba las fuerzas turcas, porque habiendo tenido noticias de que el ejército principal de los rusos marchaba sobre Silistria, se vió obligado á retirarse hácia Schumla, despues de haber dejado 249 hombres de caballería para guardar las alturas de Provadi, con el objeto de poder obrar en la direccion de Silistria. Tambien se dice que los turcos han reunido fuerzas considerables en Aidos, y que dirigen todas sus miras sobre Sisópolis.

Las noticias de las fronteras de Valaquia anuncian que habiendo hecho los turcos de Widdin una salida, se trabó entre ellos y los rusos un combate muy reñido, y que á pesar de haber sido rechazados aquellos, se vieron los rusos obligados á renunciar por entonces á su plan de pasar el Danubio por aquel punto. Se continúa asegurando en esta capital que el Gran Señor irá al ejército.

Idem 29.

Dicen que el gran visir al frente de 409 hombres saldrá de Schumla con ánimo de libertar á Silistria, en cuyo recinto se cuentan 169 habitantes y 129 hombres de guarnicion. Tambien se asegura que Hussein-baja, gobernador de Rustchuk, reuniendo parte de la guarnicion que tiene á sus órdenes con la de Turtukai, se dirigirá al mismo punto. Los rusos tienen al frente de Silistria unos 359 hombres; y como los turcos miran, y con razon, la posesion de esta plaza como cosa de suma importancia, se debe esperar un terrible choque por esta parte. Un ingles ha introducido en Turquía el uso de los cohetes á la Congreve, que en el dia constituyen gran parte del ataque y defensa de los ejércitos europeos: los turcos se prometen los mas felices resultados de esta nueva invencion, valiéndose de ella contra la caballería rusa en el terreno quebrado del Balkan.

El baja de Belgrado, á quien se cometió el encargo de vigilar y mantener en obediencia á los servios, ha hecho responsables á los gefes de estos de cualquiera desórden que haya en el pais. En efecto hay en Servia muchos corresponsales de los rusos que los informan exactamente de cuanto ocurre en lo interior de la provincia. (*Gaceta de Augsburgo.*)

MOLDAVIA.

Jassy 26 de Mayo.

Aseguran que el dia 23 de este hizo una salida la guarnicion de Silistria, apoderándose de algunos atrincheramientos, que los rusos han recobrado despues de un obstinado combate. El general Parowski ha quedado gravemente herido, y un agá turco prisionero. Tambien dicen que se ha dejado ver en las inmediaciones de Silistria la vanguardia del ejército del gran visir, y que parte del cuerpo del general Roth debe reforzar el ejército sitiador. Parece que la escuadrilla rusa del Danubio ha comenzado á bombardear aquella plaza, y que el ataque principal se verificará por el lado del rio. Con todo nada se sabe de oficio, y todas estas noticias necesitan confirmacion.

Han llegado á Bucharest algunos heridos. Varias casas de comercio de esta han recibido cartas de Odesa, en las que se habla de un combate presentado á los turcos por el almirante Greigh, que les apresó muchos buques. Añaden que el general Paskewitch ha batido á los turcos junto á Akhalzik.

El Danubio viene muy crecido; se teme que se interrumpa la comunicacion con la orilla derecha, y se entorpezcan las operaciones del sitio de Silistria. (*Gaceta de Augsburgo.*)

AUSTRIA.

Viena 4 de Junio.

Ayer tuvo el honor de presentarse á S. M. el general polaco conde Krazinski, enviado por el Emperador de Rusia, para participar al Rey la coronacion de S. M. I. como Rey de Polonia. Despues de la audiencia salió S. M. para Baden, en donde se hallaban ya el Archiduque Francisco-Carlos y su esposa.

Ha partido para Bucharest un correo ruso, y para Paris otro austriaco.

Como son bastante alarmantes las noticias sobre el estado sanitario de la Valaquia y de la Moldavia, se ha redoblado en las fronteras la vigilancia y el rigor, y la cuarentena se ha extendido á 20 dias. (*Gaceta de Augsburgo.*)

BAVIERA.

Augsburgo 10 de Junio.

La Gaceta de esta ciudad publica el protocolo de la conferencia celebrada en Londres en la secretaría de Negocios extrangeros el dia 16 de Noviembre de 1828 entre los embajadores de Inglaterra, Francia y Rusia. Se reduce en sustancia á que el plenipotenciario frances anunció que la expedicion militar de Francia habia conseguido su objeto, supuesto que habia hecho cesar las hostilidades en Morea, logrando que las tropas turcas evacuasen aquel territorio. Presentó tambien varios proyectos, cuyo objeto era poner á cubierto de una invasion el pais que iba á evacuar el ejército frances. Examinados dichos proyectos por los embajadores de Inglaterra y de Rusia, indicaron estos los que les parecian mas convenientes. En seguida se encargó al gobierno frances el decidir si al evacuar la península griega convendria dejar en ella durante cierto tiempo alguna tropa, convinieron ademas en que la península de Morea, las islas inmediatas y las que se conocen con el nombre de Cycladas, quedarian provisionalmente bajo la proteccion de las tres cortes, hasta que de acuerdo con la Puerta se decidiese la suerte de aquellos paises; sin prejuzgar nada respecto á los límites definitivos de Grecia, mediante á que no podia resolverse esta cuestion sino por medio de una negociacion que se entablaria con la Puerta; y finalmente que las cortes aliadas procurarían que el embajador austriaco pusiese en noticia de la Puerta esta resolucion. Esta declaracion, firmada por los Sres. Aberdeen, Polignac y Lieven, se unió al protocolo, y á continuacion de ella otros cuatro documentos en que se refieren los pormenores de los hechos arriba citados.

ITALIA.

Anconia 28 de Mayo.

Los griegos se quejan de la declaracion hecha últimamente por los ingleses de no reconocer los bloques establecidos fuera del territorio de Morea y de las Cycladas. Suponen que con esta determinacion se les priva de las ventajas que han conseguido en Tierra-firme, y que se compromete su suerte futura en las negociaciones que se van á entablar en Constantinopla; y en fin, parecen resueltos á no omitir nada, sea recurriendo á la diplomacia, sea á la fuerza de las armas, para mantenerse en las posiciones que han tomado en Livadia, Albania y Tesalia.

Aseguran que el conde Capó d'Istria piensa recurrir á las grandes potencias para que hagan anular la declaracion de los ingleses, que perjudica sobremanera los intereses de Grecia; y aun añaden que está resuelto á hacer dimision de su destino si no consigue que

las potencias se decidan á proteger absolutamente este pais, porque no puede continuar gobernándose sin una garantía tan extensa. Los agentes franceses que se hallan en Grecia opinan (al parecer) lo mismo que el presidente; pero creen sin embargo que debe mantenerse al frente del gobierno, y cuidar de que continúen las operaciones militares sin hacer caso de la declaración, puesto que en Francia se considera necesaria para la tranquilidad de Oriente, la extension de las fronteras desde el golfo de Volo hasta el de Arta, y que ninguna potencia de Europa recurrirá á la fuerza para que los griegos abandonen las provincias que han conquistado.

Hasta ahora parece que los gefes griegos han procedido bajo estos principios, á pesar de que en el último protocolo firmado en Londres, y de que ya se halla instruido el conde Capo d'Istria, se exige expresamente que los griegos evacuen las provincias de Tierra-firme (1). Este convenio se dirige sin duda á facilitar las negociaciones que se van á abrir en Constantinopla; pues en Londres se cree que el estado griego no puede quedar sólidamente establecido sin consentimiento de la Puerta, que se negará á darlo mientras los griegos continúen las hostilidades contra ella. (*Gazeta de Augsburgo.*)

Roma 30 de Mayo.

Con motivo de la fiesta del *Possio*, que se verificó el 24 de este en la iglesia de S. Juan de Letran, el Cardenal Albani, secretario de Estado, ha publicado varias providencias dictadas por el Santo Padre en favor de los desgraciados, de las artes, de la industria y del comercio. El tesorero general señalará un capital para las parroquias pobres, ó situadas en los montes. Habrá en Roma un fondo de 800 escudos para dar pensiones á los artistas que la academia de S. Lucas juzgue dignos de esta gracia. Queda encargado el tesorero general de formar nuevo arancel para las aduanas, cuidando de que esté en armonía con las necesidades del estado, y el movimiento de la industria y del comercio. Propondrá asimismo los medios de establecer en las provincias aquellas fábricas que crea mas necesarias y de géneros de mas consumo; y propondrá premios para animar y mejorar la cria de ganados y favorecer los nuevos plantíos de olivos.

El día 29 de este tomó posesion de su título de Sta. Sabina el Emc. Sr. Cardenal de Croi, Arzobispo de Ruán. S. Emc. pasó á la iglesia con numeroso acompañamiento, y fue recibido con las ceremonias acostumbradas por los religiosos que cuidan de aquel templo, uno de los mas antiguos de la capital.

INGLATERRA.

Londres 14 de Junio.

Consolidados 88½

Un periódico de New-Brantwick (América Septentrional) asegura que Mr. Vaughan, ministro británico en Washington, habia comunicado á las autoridades una nota anunciándoles que el presidente habia manifestado vivos deseos de que se arreglasen las diferencias que existian entre Inglaterra y América; y de que se mantuviesen las relaciones amistosas entre ambos países, como tan esenciales á sus respectivos intereses.

El 12 se reunieron las Cámaras. En la de los Comunes se hicieron algunas observaciones sobre el apuro en que se hallan algunas clases de comerciantes. Mr. Peel confesó que efectivamente existia este apuro, que habia mucha consternación en el pais; pero que era de opinion que esto no se remediaría con medidas legislativas. Es preciso que los negocios se rehagan por sí mismos. Mr. Huskisson se expresó en el mismo sentido, é hizo observar que los mismos apuros y la misma consternación existia en Francia y en algun otro pais.

Las noticias de Méjico son del mes de Abril. Guerrero ha tomado posesion de la presidencia. La ley relativa á la expulsion de los antiguos españoles se ejecuta con rigor. Se ha publicado una proclama en la cual se exige que todos deben haber salido antes de concluirse Junio.

Las dos elecciones que se van á hacer en Inglaterra y en Irlanda llaman mucho la atencion de todos. Mr. Baukes es el candidato que el gobierno ha propuesto á la universidad de Cambridge, y Mr. O'Connell saldrá electo probablemente en Clare. (*Courrier.*)

Los periódicos alemanes parecen inclinados á creer que el conde Capo d'Istria no permanecerá mucho tiempo en la presidencia de la Grecia; y añaden que en este caso será propuesto para

reemplazarle un príncipe prusiano; pero estamos lejos de convenir con dichos periódicos en que esto se verifique.

FRANCIA.

Paris 17 de Junio.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 108 f. 60 c. Acciones del banco 1870. Empréstito Real de España 68½. Renta perpetua de ídem 45½.

La fragata *María Teresa* que llegó á Tolon el día 9 salió de Navarino el 21 de Mayo: el 28 halló en Mesina al navio frances *Breslaw* y al ingles *Revenga*, á cuyo bordo estaban los embajadores de estas potencias, y se aguardaba en Navarino á Mr. Guilleminot, pues deberá dirigirse allí antes de hacerse á la vela para Constantinopla. (*Messenger.*)

La *Gazeta de Estado de Berlin* publica el siguiente boletín de las operaciones del ejército ruso.

En el campo delante de Siliistria 29 de Mayo de 1829.

Se han comenzado ya las obras del sitio: en la noche del 26 al 27 se abrió la primera paralela; hasta ahora el enemigo inquieto poco á nuestros trabajadores; sin embargo, en la noche del 27 al 28 hizo una salida de alguna importancia, dirigiéndose principalmente contra nuestra ala izquierda; pero fue rechazado con bastante pérdida.

El general Roth está concentrando su ejército delante de Kosudji. El gran visir sigue encerrado en su campo delante de Schumla, y únicamente tiene una avanzada en Bulanlik.

Dijimos dias pasados que el almirante Heyden habia confirmado de oficio la extension que el almirante Ricord dió al bloqueo de los Dardanelos, de cuyas resultas se impedia al comercio la navegacion de los golfos de Saros, Oenos, Lagos, Cavale y Contesa. Esta resolucion causó la mayor sensacion en todo el comercio europeo, y dió motivo á que se sospechase un rompimiento entre Inglaterra y Rusia. Ahora recibimos de Viena una carta que entre otras cosas dice lo que sigue:

El gobierno ha recibido noticia de que el Emperador Nicolas ha declarado que su deseo era que la escuadra se limitase en el Mediterráneo al bloqueo de los Dardanelos. Los correos, portadores de esta noticia salieron de Varsovia el dia 3 del corriente mes de Junio.

Hemos recibido de Smirna la carta que sigue, con fecha 4 de Mayo último. La copiamos sin mudar ni una palabra, porque nos parece digna de aprecio la opinion de un frances respecto á los turcos.

Con la llegada de los embajadores, que se ha anunciado, y que se desea con ansia, esperamos grandes acontecimientos; todos miran esta venida como presagio de una paz, por la que hace mucho tiempo suspira el comercio; pero á mi juicio aun no estamos en ese caso. Llegarán los embajadores, y no hay duda que se habrá adelantado mucho, porque vuelven á comenzar las negociaciones; mas ¿cuál será el resultado de ellas? Esto es lo que falta que ver. Con la opinion que ha manifestado el divan, y sobre todo con el caracter del Gran Señor, que ha demostrado que es preciso ceder cuando él quiere, ¿conseguirán nuestros diplomáticos lo que desean, sobre todo si piden que se extiendan los límites del nuevo estado griego? Mucho temo que no. Por otra parte creo que el Sultan piensa mas en la guerra con los rusos, que no en los griegos. Pero suponiendo que los negocios de Grecia se arreglen á satisfaccion de todos, todavía tengo por muy difícil que á pesar de las pacíficas intenciones de los gabinetes de S. James y las Tulle-rias, puedan estos hallar un medio conciliatorio capaz de satisfacer á las dos partes beligerantes: ambas han hecho inmensos preparativos y gastos de consideracion; el Emperador Nicolas querrá indemnizaciones, el Sultan se negará á darlas sin duda alguna; luego será imposible conciliarlas.

Por lo demas el Gran Señor sigue siempre haciendo innovaciones, ó mas bien mejoras; quiere absolutamente sacar partido del pueblo que gobierna, regenerarlo, y lo conseguirá. ¿Cuánto daría yo porque estuviere aqui alguno de los que creen haber dicho algo, porque han repetido que los turcos son unos bárbaros! Si pudieran verlos de cerca como nosotros, puede que mudasen de language. ¿Son bárbaros los que animados del verdadero amor á su patria obedecen ciegame-nte las órdenes que les da su Soberano, sin meterse á averiguar si tiene ó no derecho para dárselas! ¿Son bárbaros, los que sin estrépito ni afeccion sacrifican su vida por defender su patria cuando la ven invadida, y lo ejecutan con una tranquilidad que manifiesta el convencimiento de que en ello no hacen mas que cumplir con su deber! ¿Son bárbaros los que admiten las reformas y renuncian, sin destruirse unos á otros, á

(1) Es decir, las provincias que estan fuera de los límites provisionales.

las preocupaciones de sus padres? Lo son tal vez, á juicio de ciertas gentes, porque no se sublevar á voluntad de los periodistas, y porque no van todas las mañanas á beber en un Constitucional un tósigo mortífero.

„¿Qué dirían estos hombres si viesan al seraskier, anciano de 72 años, que á pesar de su elevado destino y de las graves ocupaciones que trae consigo, no deja de levantarse todos los dias á las cinco de la mañana para asistir al ejercicio y seguir en las filas como un simpie soldado las lecciones de Mr. Gaillard, gefe de instruccion? Puede que nuestros habladores de Paris digan que es un loco; pero creo que me permitirán mirar las cosas de distinto modo que ellos.

„Sobre todo, ¿qué debemos pensar de su buena fe cuando vemos el modo con que se expresa respecto á los griegos uno de los corifeos del partido que ha viajado por Grecia, examinando detenidamente su estado, y que por consecuencia ha podido juzgar del número y caracter de los que la habitan? Este mismo sujeto que en la tribuna y á la faz de toda Europa acaba de presentar á Ibrahim como gefe de hordas africanas, y se ha constituido defensor de los griegos, hablaba de diferente modo 15 meses há: los griegos estaban muy distantes de ser héroes y hombres de bien, y los turcos bárbaros; Mr. de Laborde, pues ya vmd. habrá caído en que de él es de quien hablo, decia públicamente »que á su llegada á Paris pensaba disuadir á todos de la falsa opinion en que estaban respecto á estas dos naciones:» ya se ha visto como ha cumplido su palabra; pero se ha dejado arrastrar por la corriente. Ademas, se necesitan palabrotas y frases hinchadas para sorprender; así podrá suceder con los que no conocen á los griegos, mas nosotros que vivimos en medio de ellos, y que podemos apreciarlos y á los turcos en su justo valor, nosotros no podemos menos de reirnos al leer estas filípicas.

„Respecto á noticias lo único que me dicen de Constantinopla es que el Sultan con su séquito pasa á residir á Therapia, y estará su campaña; cosa que tambien es notable.”

El dia 26 de Abril llegó un viagero francés, dicen que es un general pariente de Moreau; pero no se cree que su viage tenga ningun objeto político; trae un crédito de 1569 piastras contra una casa francesa de Constantinopla.

El Gran Visir está en movimiento, y piensa atacar por tres puntos; pues parece que indicó no ha mucho que al frente de la tropa disciplinada iba á atacar un cuerpo ruso que estaba algunas leguas de Schumla; Hussein-bajá caeria al mismo tiempo sobre Sisópolis; y Hali-bajá sobre Varna. No tardaremos en tener noticias interesantes: por aquella parte hay mucha fuerza, pero creo que aunque no escaseen mucho los víveres, tampoco estarán muy abundantes. Haziff-Effendi, comisario de guerra, ha hecho grandes acopios en Saphia, desde donde iba á dirigirlos á los campamentos turcos. Nuestro bajá de Smirna sigue remitiendo á Constantinopla los granos que habian desembarcado en esta; no siendo suficiente el número de camellos, se ha echado mano de los burros y de mulos. (Gaceta de Francia.)

ESPAÑA.

Madrid 29 de Junio.

S. M. y AA. continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.

El REY se ha servido nombrar á D. Francisco Saenz de Tejada, oidor de la audiencia de Sevilla, para la plaza de igual clase que resultó vacante en la chancillería de Granada por muerte de D. Juan Agustín de Abarrategui: para la de dicha audiencia á D. Antonio Josef Godínez, oidor de la de Galicia; y para esta resulta á D. Rafael Urbina: para otra plaza de oidor de la audiencia de Canarias á D. Juan Sevilla, alcalde del crimen de la chancillería de Granada: para dos plazas de alcalde del crimen de la propia audiencia de Galicia, vacantes por fallecimiento de Don Agustín de Sojo, y haber sido nombrado D. Vicente Puig de Samper para alcalde del crimen de la chancillería de Valladolid, á D. Miguel Lopez Andreu y D. Josef Antonio Navarrete.

Asimismo se ha servido S. M. nombrar para la vara de alcalde mayor de la isla de Leon á D. Casimiro de la Piedra.

La Real junta superior gubernativa de medicina y cirugía pone en noticia del público que la temporada de aguas y baños minerales del reino, situados en los puntos y provincias que á continuación se expresan, principia y concluye respectivamente en las fechas que siguen:

ANDALUCIA.—Alhama. Primera temporada, desde 15 de Abril á 15 de Junio: segunda, desde 15 de Agosto á 15 de Octubre.

Carratoca. Desde 15 de Junio hasta 15 de Setiembre.

Graena. Desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Lanjaron. Desde 1.º de Junio hasta 30 de Setiembre.

Marmolejo. Primera temporada, del 15 de Abril al 15 de Junio: segunda, del 20 de Setiembre á igual dia de Noviembre.

ARAGON.—Alhama. Desde 15 de Junio á fin de Setiembre.

Segura. Desde 20 de Junio á 30 de Agosto.

Tiermas. Del 15 de Junio al 30 de Setiembre.

Panticosa. Desde 15 de Julio al 30 de Agosto.

ASTURIAS.—Caldas de Oviedo. Desde el 15 de Mayo á 15 de Octubre.

CASTILLA LA NUEVA.—El Molar. Desde 20 de Junio á igual dia de Setiembre.

Hervideros. Desde 1.º de Junio á fin de Setiembre.

Puertollano. Desde 8 de Junio á igual dia de Setiembre.

Sacedon. Desde 1.º de Junio á fin de Octubre.

Solan de Cabras. Desde 15 de Junio al 15 de Setiembre.

Trillo. Desde el 15 de Junio á igual dia de Setiembre.

CASTILLA LA VIEJA.—Arnedillo. Desde 1.º de Mayo á fin de Octubre.

Baños de Bejar. Desde 1.º de Junio hasta 30 de Setiembre.

Ledesma. Desde el 1.º de Junio á fin de Setiembre.

CATALUÑA.—Caldas de Mombuy. Primera temporada, desde 1.º de Mayo hasta 15 de Julio: segunda del 1.º de Setiembre al 15 de Octubre.

Olesa y Esparraguera. Desde 15 Junio á 30 de Setiembre.

EXTREMADURA.—Alange. Desde 15 de Junio al 15 de Setiembre.

GALICIA.—Caldas de Reis y de Cuntis. Del 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

Caldelas de Tuy. Desde 1.º Julio á fin de Setiembre.

Carballino y Partovia. Desde 15 de Julio hasta fin de Setiembre.

Carballo y Arteljo. Desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

VALENCIA Y MURCIA.—Archena. Primera temporada, desde 1.º de Abril á 23 de Junio: segunda, del 1.º de Setiembre á fin de Octubre.

Busot. Primera temporada, desde 1.º de Mayo á 30 de Junio: segunda, del 1.º de Setiembre á fin de Octubre.

Fortuna. Desde 15 de Abril á 30 de Setiembre.

Villa vieja. Desde 1.º de Junio á fin de Octubre.

Por Real orden de 2 del corriente se ha servido el Rey nuestro Señor conceder privilegio por cinco años á D. Josef Bonaplata, residente en Barcelona, para asegurar la propiedad de un sistema de máquinas perfeccionado para hilar el estambre, por un método no usado en España, que se propone introducir del extranjero; cuyo modelo y descripción se hallan depositados en el Real conservatorio de Artes; habiéndosele expedido por el Supremo Consejo de Hacienda la Real cédula de esta gracia.

Balanza general del comercio de la isla de Cuba en 1827.

El comercio marítimo de la isla de Cuba se ha hecho por los puertos de la Habana, Santiago, Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, Baracoa, Gibara, Holquin, Jagua y Manzanillo. Valorizado todo el giro de dicho año al ínfimo precio de los aranceles, da los siguientes resultados.

Importacion.

	Pesos fs.	Rs. vn.	
Comercio nacional.....	2.541,322	15	} 17.352,854 17½
Extranjero.....	12.744,885	5	
Depósito de entrada.....	2.066,646	17½	

Exportacion.

Comercio nacional.....	2.284,150	7½	} 14.286,192 3½
Extranjero.....	10.517,975	10	
Depósito de salida.....	1.483,966	6½	

Giro total en este año.....	31.639,047	14½
En 1826.....	28.735,592	6½
Aumento de giro en 827.....	2.903,454	15.

Los buques entrados todo el año han sido 1841, á saber: 189

españoles, 1142 norte-americanos, 166 ingleses, 92 franceses, 48 holandeses, 35 dinamarqueses, 27 sardos, 21 bremeses, 12 hamburgueses, 6 toscanos, 4 suecos, 2 rusos, 1 prusiano y 1 siciliano. Sus principales cargamentos, viveres, especialmente granos y harinas, caldos y grasas; lienzo, algodones, sedas, lanas y otras manufacturas.

Los buques salidos fueron 1649; de ellos 184 españoles, 1107 norte-americanos, 151 ingleses, 70 franceses, 46 holandeses, 25 dinamarqueses, 21 sardos, 20 bremeses, 14 hamburgueses, 5 toscanos, 3 suecos, 2 rusos y 1 portugués.

Sus principales exportaciones han sido:

Aguardiente de caña.....	2,457 pipas.
Azúcar.....	5.878,924½ arrobas.
Café.....	2.001,583½ idem.
Cera.....	22,402½ idem.
Miel de purga.....	74,083 bocoyes (1).
Tabaco en rama.....	79,106½ arrobas.
Tabaco torcido.....	167,361½ libras.

Extracto de las rentas Reales en el mismo año.

	Pesos fs. Rs. vn.	
Derechos marítimos de importacion.....	4.412,963	6½
Idem de exportacion.....	1.246,916	12½
Producto de las demas rentas.....	2.848,799	16½
Total de las rentas en el año anterior.	7.097,935	15
Aumento en 1827.....	1.419,744	

Este aumento de casi 28½ millones de rs. se ha conseguido á pesar de la baja de 2½ rs. en el valor de la arroba de azúcar, y 10 en la de café, y de la supresion del impuesto extraordinario sobre este fruto.

»Estos resultados (dice el editor de los *Anales de ciencias agricultura, comercio y artes*, que se publican en la Habana), forman la apologia mas evidente de las sabias reformas en la hacienda de la isla de Cuba, por el ilustrado é infatigable zelo del gefe que la dirige; á las cuales es debido el desahogo con que se han cubierto todos los gastos interiores y otros exteriores de consideracion, á que no hubiera sido posible atender en el vicioso y complicado sistema antiguo de recaudacion y administracion.»

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

- Prontuario para la mas breve instruccion en el ejercicio y maniobras de la infantería, 8.º, papel 5 rs., rústica 5.
- Poesías patrióticas de Arriaza, 8.º, papel 8 rs., pasta 12.
- Poesías líricas, 2 tomos en uno, por idem, 8.º, papel 36 rs., pasta 40.
- Poesías de Melendez Valdés, 4 tomos 4.º, papel 48 rs., pasta 60; rústica 50.
- Programa de un curso de geometría y mecánica, por Peralver, 4.º, rústica 8 rs.
- Reglamento de la Real Caja de Amortizacion, 1824, rústica 13 cuartos.
- Respuesta del Sr. Cevallos á la carta del marques de Almenara, 5 rs.
- Reglamento del colegio militar de cadetes de Artillería de Segovia, 8.º, marquilla, rústica 10 rs.
- Reglamento de la Orden de S. Fernando y S. Hermenegildo, 4.º, rústica 5 rs.
- Reglamento sobre las obligaciones de los primeros ayudantes, rústica 4 rs.
- Reglamento para las comandancias militares, rústica 4 rs.
- Reglamento de los regimientos de milicias provinciales de 1802, 4.º, rústica 2 rs.
- Reglamentos de sueldos, prest y gratificacion para los cuerpos del Ejército de 1803, 4.º, rústica 2 rs.
- Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infantería, 2 tomos 4.º, papel 46 rs., pasta 62, rústica 50. (*Se continuará.*)

(1) El bocoy tiene 30 arrobas.

Manual de la analisis química de las aguas minerales medicinales y de las destinadas á la economia doméstica. Por Mr. Henry, padre é hijo; traducido al castellano por D. Manuel Diaz Moreno, Lic. en cirugia médica &c. Carecíamos de una obra de esta naturaleza, que es de tanta utilidad á la materia médica y á la farmacia, y las noticias que se tenían sobre la analisis de las aguas estaban diseminadas en los escritos de los sabios. Los autores de este manual, reuniendo lo mejor que se sabe sobre esta materia, han formado un cuerpo de doctrina que han enriquecido con una multitud de observaciones, no solo sobre las aguas minerales medicinales, sino tambien sobre las económicas: estas observaciones son hijas de las repetidas analisis hechas en la farmacia central de Paris, de cuyo establecimiento es gefe Mr. Henry, padre, por lo cual ningun procedimiento analítico indican sin haberlo repetido, y sin que su eficacia haya sido sancionada por la experiencia. Se vende en Madrid librería de Orea, y en la de Rodriguez; Barcelona en la de Indar; Cádiz en la de Hortal y compañía; Granada en la de Gabaldon y Cisneros; Málaga en la de Carreras y Ramon; Salamanca en la de Blanco; Santiago en la de Rey Romero; Sevilla en la de Hidalgo y compañía; Valencia en la de Sabat; Valladolid en la de Santander y Fernandez, y Zaragoza en la de Polo: su precio 10 rs., y tomando por docenas se darán por cada una dos ejemplares gratis.

Impugnacion á la panacea moderna de Mr. Le-Roy, por D. Mariano Delgrás mayor, profesor de medicina en Alcalá de Henares. El autor, despues de varias reflexiones, trata de probar en esta impugnacion, que es imposible exista un remedio aplicable á todos los males, porque ni todos estos son hijos de una misma causa, ni todos los hombres son iguales en temperamento, edad y demas circunstancias. Se vende á 2 rs. en Madrid en las librerías de Razola, calle de la Concepcion Gerónima, y de Sojo, calle de las Carretas.

Carta esférica de las costas de Portugal y Galicia, desde el cabo de S. Vicente á cabo Ortegal, construida en la direccion hidrográfica con presencia de las mejores cartas y observaciones astronómicas, su precio 18 rs. Véndese con las demas obras de dicho establecimiento en su despacho, calle de Alcalá; en las comandancias de pilotos de Ferrol y Cartagena; en la casa de los señores Hortal y compañía de Cádiz; en los colegios de S. Telmo de Sevilla y Málaga; en las comandancias de marina de Bilbao, Santander y Mahon, y en el instituto asturiano de Gijon.

Mapas de España antigua y moderna, por D. Juan Lopez, geógrafo que fue de S. M., arreglados para unirlos á la Historia de España del P. Mariana, que actualmente se está publicando. Estos mapas por su exactitud y claridad, son muy útiles y necesarios para el estudio é inteligencia de dicha historia. Se hallarán en Madrid en el despacho de mapas del referido Lopez, el cual acaba de trasladarse á la calle del Príncipe, núm. 13, frente á la librería de Miyar, á 5 rs. el de la antigua y 8 el de la moderna.

Se arrienda una fábrica de papel en la villa de Gárgoles de abajo, propia del santo hospital de S. Mateo y casa de Niños expósitos de Sigüenza. Tiene dos tinas de máquina de pilas, y disposicion para tres: aguas de rio y de fuente bastantes: tendedero, oficinas, y buenas habitaciones para el inquilino y el artefacto: está próxima al pueblo: goza de buen cielo, y el pais es abundante de leña y tiene proporcion de maderas. D. Angel García Romero, agente de negocios en esta corte, y su administrador en la citada ciudad, manifestará el pliego de condiciones bajo las que se quiere arrendar la mencionada fábrica; y previniéndose que los licitadores podrán acudir hasta el 15 de Junio.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Aguilar de Campos, provincia de Valladolid, poblacion de 250 vecinos, dotada con 220 fanegas de buen trigo, cobradas del vecindario, y ademas lo que se convenga con el cabildo eclesiástico, compuesto de tres curas párrocos y seis beneficiados, un priorato de Padres benedictinos, y un convento de Franciscos que está á medio cuarto de legua, teniendo muchas salidas á los pueblos inmediatos en que solo hay cirujanos. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á la justicia de la misma hasta 25 del próximo Julio.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Cebros, provincia de Avila: de 650 vecinos, con la dotacion de 70 rs. pagados por la justicia, y 300 rs. para casa. Tiene ademas el facultativo obligacion de asistir al clero y convento de Franciscos descalzos extramuros de la citada villa; los pretendientes se dirigirán al secretario del ayuntamiento en el término de un mes.